

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y CONTROL

Representaciones Navieras y Aduaneras S.A.C. (RENADSA), es una empresa dedicada a brindar servicios de Agenciamiento Marítimo, Recepción y Despacho de Naves, Transporte Marítimo de Personas, Avituallamiento, Practicaje, Amarre y Desamarre de Naves y otros servicios complementarios.

La Empresa, mediante la presente política, se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, asegurando su satisfacción.
2. Garantizar la confidencialidad de la información proporcionada por nuestras partes interesadas de manera recíproca, fomentando relaciones de confianza y colaboración.
3. Promover una cultura de gestión de riesgos en nuestros procesos para prevenir posibles desviaciones y no conformidades en el Sistema Integrado de Gestión.
4. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, eliminando y minimizando los peligros y reduciendo los riesgos a los que están expuestos nuestros colaboradores internos y externos, así como los activos de la empresa.
5. Proteger el medio ambiente mediante el uso responsable de los recursos, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos generados.
6. Gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero para reducir nuestra huella de carbono y adoptar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.
7. Mantener la integridad de nuestros procesos y actividades, combatiendo la corrupción, el soborno, el lavado de activos y otros.
8. Establecer y hacer cumplir la prohibición del consumo, tenencia y transporte de alcohol y drogas en el entorno de trabajo.
9. Cumplir con los requisitos legales aplicables, reglamentarios, normativas internas y otros acuerdos que la empresa suscriba en el marco del Sistema Integrado de Gestión.
10. Garantizar la consulta y participación activa de nuestros colaboradores y sus representantes en el Sistema Integrado de Gestión.
11. Proveer recursos informáticos adecuados a nuestros colaboradores internos y externos, utilizar hardware vigente, mantener software licenciado y actualizado; así como mantener una infraestructura informática segura contra riesgos.
12. Mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión para alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa.

La presente Política se revisa periódicamente, se actualiza cada vez que es necesario, se comunica de manera adecuada en todos los niveles de la organización y está disponible a las partes interesadas. Asimismo, sirve como base para establecer los objetivos y metas que permiten conducir a la organización hacia la mejora continua.



Gerencia General
La Perla, 03 junio 2024